

Reglamento de la Prueba:

Art. 1)

El Club trideporte.com y la Federación Balear de Atletismo organiza el día 12 de septiembre de 2021 la IV Ruta Norte Port Sant Miguel en el municipio de Sant Joan de Labritja, en la isla de Ibiza.

La celebración de esta competición estará condicionada a la evolución de la pandemia del Covid-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la competición y las directrices establecidas por las autoridades locales, insulares, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

Art. 2) INSCRIPCIONES

2.1.- Podrán participar en esta competición todas las personas que lo deseen, siempre y cuando hayan nacido:

* vertical año 2007 o anteriores

2.2.- Las inscripciones se harán en la web de Elitechip.

2.3.- Las inscripciones estarán abiertas hasta el domingo 5 de septiembre a las 23:59h.

2.4.- El precio de las inscripciones será:

* Recorrido Trail Eivissa Largo 21km = 19 € hasta el miércoles 1 septiembre a las 23:59h. **Del jueves al domingo 5 septiembre a las 23:59h el precio será de 29€**

* Recorrido Trail Eivissa Corta 10km = 10 € hasta el miércoles 1 septiembre a las 23:59h. **Del jueves al domingo 5 septiembre a las 23:59h el precio será de 20€**

Art. 3) HORARIO DE SALIDA

Domingo: La salida será a las 8:00h la salida de 21 kms y a las 8:20 la salida de 10 kms. Se dispondrá de 3h para finalizar el recorrido largo y de 1:15 el recorrido corto desde la hora que cada uno tome la salida.

El horario de salidas se adaptará al numero de inscritos, se saldrá cumpliendo la normativa que haya en ese momento por el Govern Balear.

La salida será:

desde la playa del Port Sant Miguel. La meta en el mismo punto.

Art. 4) RECORRIDO

Perfil Largo 21 kms con 1000 mts. de desnivel

Perfil Corto 10 kms con 355 mts. de desnivel

Art. 5) AVITUALLAMIENTOS:

Será obligatorio el uso de la mascarilla en todo momento.

- * El avituallamiento sólo será líquido. En el km 10
- * En cada avituallamiento, se colocará antes y después unos recipientes en donde los corredores puedan depositar las basura. Habrá un indicador de inicio y finalización del control de avituallamiento.
- * En los avituallamientos NO HABRÁ VASOS para dar la bebida siendo OBLIGACION DEL CORREDOR de llevar su propio vaso. Esta totalmente prohibido beber directamente de la garrafa del avituallamiento. **Y ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**
- * En meta habrá también un avituallamiento líquido y sólido para todos los participantes.
- * NO se podrá recibir ayuda externa. A la zona de avituallamiento no podrá acceder el público.



The infographic features a yellow background. At the top left is a logo with four red squares containing white icons of a swimmer, a cyclist, a runner, and the letters 'TO', with the website 'www.indisportto.com' below it. To the right is the text 'AVITUALLAMIENTO' in large red letters, followed by 'Rutas Ibiza Formentera' in a stylized font. Below this are three icons: a blue surgical mask, a blue hand sanitizer bottle with a white cross and bubbles, and two blue human figures with a double-headed arrow between them. Under each icon is a corresponding instruction in bold black text. At the bottom, a red banner contains the text 'Cuando termine la prueba se retirará cualquier marca o cartel'.

ES OBLIGATORIO EL USO DE LA MASCARILLA

ES OBLIGATORIO UTILIZAR EL GEL DESINFECTANTE

MANTENER LA DISTANCIA DE 2 METROS

Cuando termine la prueba se retirará cualquier marca o cartel

Art. 6) PUNTOS DE CONTROL:

Puntos de control	PTO. KM.	TIEMPO
Km 4,5	4,5	55´
km Avituallamiento	10	2h 30´
Km	17	3h 30´
4. Meta	21,0	4h 00´

Art. 7) RECOGIDA DE DORSALES

Será en Trideporte desde miércoles 8 de septiembre hasta el viernes 10 de septiembre de 10 - 14 y de 17 - 20h en Trideporte y el sábado 11 de septiembre de 10 - 14h. Los atletas participantes acreditarán su identidad en la recogida de dorsales, presentando un documento oficial con foto para su comprobación y en el caso de estar federados deben presentar la licencia de la Federación de Atletismo + Trail.

Se les tomará la temperatura en este momento. Si un atleta superará los 37,5° no se le permitirá la recogida ni la participación en la prueba.

Art. 8) CONTROL DE SALIDA - MATERIAL OBLIGATORIO y EQUIPACIONES

Los atletas deberán pasar obligatoriamente el control de material obligatorio y equipaciones.

Se harán estos controles además del control de temperatura por parte del equipo médico y ya quedarán situados en su cámara de salida sin poder salir de ella.

El listado de material obligatorio. SE CONTROLARÁ EN SALIDA Y EN META. No tener el material en la salida implica no poder salir y no tener el material en meta puede ser motivo de descalificación.

- dorsal visible en el frontal. Camiseta o pantalón.
- Vaso o recipiente (no habrá vasos en los avituallamientos, ni en meta)
- 1 Litro de agua en la carrera de 21 kms - 0,500 ml. 10 kms en la corta
- teléfono móvil cargado y no en modo avión. Con posibilidad de mandar ubicación
- chip
- manta térmica

Es obligatorio que todos los atletas federados vistan en todo momento durante la competición las equipaciones oficiales de sus clubes, Los líderes deberán llevar la camiseta de Líder aún siendo Campeonato de Baleares. Los atletas independientes podrán llevar su equipación con sus propios patrocinadores.

Art. 9) REGLAMENTO TÉCNICO

- Se registrará por el reglamento de Trail Running de la RFEA.
- Los atletas deberán acceder al avituallamiento con mascarilla y previamente echándose gel hydro alcohólico que le proveerá un voluntario.

Art. 10) SANCIONES / PENALIZACIONES

- Atajar, recortar o no respetar el recorrido balizado: descalificación.
- No llevar equipación oficial del club o incumplir normativa de publicidad: descalificación.
- Llevar auriculares.
- Quitar o cambiar las marcas puestas por la organización: descalificación.
- No obedecer a las indicaciones de la organización y/o jueces/comisarios: descalificación
- No prestar auxilio a un participante si éste lo solicita: descalificación
- No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad: descalificación.
- No respetar el entorno o arrojar basura durante el recorrido: descalificación
- Provocar un accidente de forma voluntaria: descalificación.
- Acompañamiento o recibir ayuda fuera de las zonas permitidas: descalificación
- Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor: desde 3' a descalificación.
- Llevar dorsal doblado, recortado o no visible: desde 3' minutos a descalificación
- Falta de material obligatorio: desde 3' por artículo a descalificación

Art. 11) CATEGORÍAS

Habrán las siguientes categorías:

- Absoluta: Nacidos/as en 2002 y anteriores (incluidos Master)
- Máster: Desde el día que cumplan 35 años con los siguientes grupos de edad. **Se premiará al primero.**
 - Máster M35/F35 - de 35 a 39 años
 - Máster M40/F40 - de 40 a 44 años
 - Máster M45 /F45 - de 45 a 49 años
 - Máster M50/F50 - de 50 a 54 años
 - Máster M55 /F55 - de 55 a 59 años

Habrán trofeos para los 3 primeros absolutos y para el primero por categoría siempre y **cuando haya 4 inscritos por categoría.**

Art. 12) CONTROL MÉDICO, ANTIDOPAJE Y POLÍTICA DE SALUD.

Se establecerán en carrera tantos controles médicos como considere oportuno la organización. Todos los deportistas deberán permitir ser examinado en cualquier momento de la carrera por los médicos de la organización.

El médico tiene la potestad de ordenar la retirada de la carrera de cualquier deportista. En ningún caso un deportista ordenado a retirarse podrá continuar la carrera.

Art. 13) MEDIO AMBIENTE

Los participantes deberán respetar al máximo el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. No se podrá dejar ningún envase o residuo fuera de los recipientes habilitados en las zonas de avituallamiento, siendo este hecho motivo de descalificación inmediata de la prueba.

Art. 14) RECLAMACIONES

Lo no reflejado en el presente reglamento se regirá por la normativa RFEA o World Athletics (por este orden) y será resuelta por el juez árbitro.

Las reclamaciones relativas al resultado o desarrollo de la prueba deberán realizarse dentro de los treinta minutos tras la publicación de resultados oficiales. Toda reclamación deberá formularse verbalmente al Juez Árbitro

Se nombrará un Jurado de Apelación formado por: Director de carrera y dos jueces designados en la prueba, que examinarán todas las apelaciones presentadas por escrito y tras el depósito de 60€.

Art. 15) POLITICA CANCELACIONES

Sólo se admitirán cancelaciones a la prueba a los atletas inscritos que lo comuniquen antes del 6 de junio de 2021 al mail info@trailibiza.com. La devolución del importe será del 75% del importe pagado por la inscripción. A partir de ese momento ya no habrá devoluciones económicas.

En caso de que la prueba deba suspenderse, cancelarse o no pueda celebrarse debido a factores externos inherentes a la organización, como por ejemplo alerta Naranja o roja por motivos meteorológicos, o que los servicios de emergencia no puedan cubrir la prueba por otras emergencias graves, como un incendio, un derrumbe. Que el trazado no pueda utilizarse debido a un incendio forestal, o sea intransitable debido a la caída de árboles, o cualquier otra incidencia que la organización no sea responsable directamente, la organización se guarda el derecho de poder modificar recorridos, anular tramos, o simplemente cancelar la prueba, sin derecho a indemnización alguna, o devolución de los importes de inscripción por parte de la organización hacia los inscritos, no obstante, la organización intentará ofrecer las mejores alternativas en casos extremos y muy poco probables como los expuestos.

Medida excepcional COVID-19. En caso de suspensión definitiva de la edición del 2021 a causa de la crisis sanitaria, todos los inscritos, se les hará la devolución del importe menos los gastos de gestión.